



N° de expediente: 008100-000046-22

Fecha: 11.11.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA EXTENSIÓN HORARIA DE VANESA SANGUINETTI,
EQUIVALENTE A UN G°2, 15 HORAS, DESDE EL 01/01/23 AL 31/12/23.**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE RENOVACION

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de Escalafón cargo	Grado	Horas
4.320.091-8	Vanesa Paula Sanguinetti Ramos	vanesanguinetti2010@gmail.com		G	2

Categoría:	Docente
Dependencia:	Dirección - ISEF
Nro. de expediente anterior:	004020-000097-22

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008100-000046-22 Actuación 1	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/11/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 11 de Noviembre de 2022.

La Dirección de ISEF solicita que se le renueve la extensión horaria a la funcionaria Vanesa Sanguinetti, por el período de un año a partir del 01/01/2023, equivalente a un cargo docente Grado 2, 15 horas.

Se adjunta informe de actuación de la interesada.

Pase a la Unidad de Gestión Presupuestal.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 11/11/2022 15:53:54.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
informe de actuacion 2022- sanguinetti.pdf	401 KB	11/11/2022 15:52:52

**ASESORAMIENTO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI) 2021- 2025, EN PARTICULAR EL EJE:
MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ESTUDIO Y TRABAJO**

Mag. Vanesa Sanguinetti

Extensión Escalafón G, Grado 2, 15 horas semanales.

INFORME 2022

1. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas.

a) Encuentros de para diseñar y llevar a cabo el Plan de Trabajo para el año 2022 específico para el eje de Mejora de las condiciones de estudio y trabajo. Se realizan reuniones con Asistente Académica.

b) Trabajo en la COSSET como asesoría técnica

- Se participa en reuniones quincenales. Muchas se vieron suspendidas por falta de quórum.
- Se aprueba el Protocolo de actuación ante situaciones de violencia, acoso y discriminación y se realizan sugerencias para un equipo técnico a nivel del área.
- Reunión de las COSSET del Área Salud.
-Análisis de los proyectos para la postulación al llamado PCET- MALUR por ISEF y aval de estos.

c) Protección de trayectorias estudiantiles:

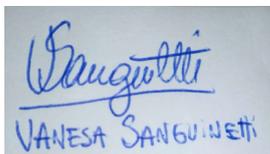
- Integración de la Red de Discapacidad (RETEDIS) a través de reuniones mensuales con la intención de conocer las políticas macro sobre el tema.
- Se propuso Isef la implementación de un cuestionario destinado a los estudiantes de ingreso donde se contemplará dimensiones de discapacidad con el fin de visibilizar casos particulares.
- Asesoramiento a la Unidad de Enseñanza sobre situaciones de estudiantes en situación de discapacidad. Diálogo con Bienestar Universitario (Trabajadora Social, Valeria Santurión) con el fin de coordinar una entrevista entre un estudiante y su intérprete de Lengua de Señas a fin de conocer los motivos de su desvinculación de la carrera y cuáles son las estrategias posibles para facilitar su revinculación.
- Se propuso estrategias de acompañamiento institucional a través de un grado 1 que para un estudiante con discapacidad visual.

- Pedido de la Comisión de Carrera a la UAE sobre asesoramiento de estudiante en situación de enfermedad acerca de escenarios de cursada que contemplen su situación particular.
- En el momento se esta trabajando con la UAE y con Bienestar para encontrar alternativas de acompañamiento y de cursada para una situación surgida últimamente.

2. Posibles líneas de acción para el 2023

Protección de trayectorias estudiantiles:

- Elaborar estrategias institucionales y de enseñanza focalizadas en los estudiantes recursantes.
 - Coordinador con la UAE salas docentes de Montevideo e interior
 - Colaborar con la UAE y los directores de carrera de Montevideo y de las sedes del interior en la organización de salas docentes donde se puedan abordar temáticas vinculadas a la protección de trayectorias.
 - Establecer vínculos con especialistas a nivel central de la Udelar y que puedan aportar sus conocimientos en las diversas temáticas propuestas.
- Inclusión educativa
- Coordinar reuniones para diseñar líneas de trabajo específicas para el acompañamiento de personas privadas de libertad y personas en situación de discapacidad. Coordinación entre la UAE y Bienestar universitario.



Vanesa Sanguinetti C.I. 4.320.091-8

	Expediente Nro. 008100-000046-22 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/11/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 23 de noviembre del 2022.

Exp.008100-000046-22

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de prórroga del pago para la docente Vanesa Sanguinetti (CSE), equivalente a un Gº2, 15 horas desde el 01/01/23 y por un año.

La misma se financia con Fondos de Multas y Licencias sin Sueldo

Llave presupuestal : 155027100

Pase a Personal de Oficinas Centrales para agregar su informe. Cumplido siga a Contaduría de Oficinas Centrales para informar disponibilidad, y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 23/11/2022 12:53:10.

	Expediente Nro. 008100-000046-22 Actuación 3	Oficina: DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA DIVISION SECRETARIA – OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 23/11/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Vuelva al Servicio de origen a fin de indicar si los documentos que lucen en actuación 1 son copia fiel de los originales.

Pase a la Comisión Sectorial de Enseñanza a efectos de incorporar Formulario de Extensión Horaria y Declaración Jurada de acuerdo al Art.52 del EPD.(ver adjuntos)

Cumplido pase a Liquidaciones y Mantenimiento de Pago -Departamento de Personal Oficinas Centrales- a efectos de incorporar carrera funcional y certificado.

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento Personal - División Secretaría de Oficinas Centrales Olga Lilian Ferre Ayusto el 30/11/2022 12:27:33.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
EDITABLE-DJ ART 52 - V2 - mayo 2022.pdf	135 KB 24/11/2022 15:26:54
ACTUALIZADO - Nuevo Formulario Extension Horaria DOCENTE.odt	32 KB 24/11/2022 15:26:54



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Timbre
Profesional

DECLARACIÓN JURADA

Artículo 52 del Estatuto del Personal Docente

Concesión o Renovación de Extensiones Horarias a 35/40/48 horas semanales

Denominación de la Facultad o Servicio	Un. Ej.

1. DATOS PERSONALES

CI / Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

2. CARGO O FUNCIÓN DOCENTE

Especifique el nombre del Área Académica en la cual cumple funciones.

Denominación del cargo o función	Escalafón	Grado	Nro. de Cargo
	G		
Carácter de la Designación			Hs. Totales

3. EXTENSIONES HORARIAS A CONCEDER O RENOVAR

Franja	Carga Horaria		Período de concesión o renovación	
	Carga horaria desde:	Carga horaria hasta:	Fecha desde (dd/mm/aaaa)	Fecha hasta (dd/mm/aaaa)
1				
2				
3				

4. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL DOCENTE

Inciso 9° del Artículo 52 del Estatuto del Personal Docente: "... No podrán otorgarse, ni en su caso renovarse, extensiones horarias que impliquen el cumplimiento de cargas horarias de 35, 40 y 48 horas, a aquellos docentes que ejerzan actividad privada igual o superior a 30 horas semanales de labor ...".

Declaro que la información proporcionada es veraz y que estoy en conocimiento que deberé informar en forma inmediata toda variación en el ejercicio de la actividad privada que pueda colocarme en infracción de lo dispuesto en el inciso 9° del Art. 52 del Estatuto del Personal Docente.

La Universidad de la República podrá adoptar medidas disciplinarias y/o presentar denuncia penal en caso de constatar que los datos proporcionados no son veraces.

Artículo 239 del Código Penal: "Falsificación ideológica por un particular. El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.").

Fecha	Firma del Docente	Aclaración de Firma

5. RECEPCIÓN EN OFICINA DE PERSONAL

Fecha de Recepción	Firma de Funcionario de la Oficina de Personal	Aclaración de Firma	Sello

Tabla para Ingresos Codificados

Facultad o Servicio			
Denominación	Un. Ej.	Denominación	Un. Ej.
CENUR Este - Lavalleja	3004	Facultad de Información y Comunicación	2500
CENUR Este - Maldonado	3001	Facultad de Ingeniería	0600
CENUR Este - Rocha	3002	Facultad de Medicina	0700
CENUR Este - Treinta y Trés	3003	Facultad de Medicina - EUTM	0700
CENUR LITORAL NORTE - Artigas	3104	Facultad de Odontología	0900
CENUR LITORAL NORTE - Paysandú	3102	Facultad de Psicología	1900
CENUR LITORAL NORTE - Río Negro	3103	Facultad de Química	1000
CENUR LITORAL NORTE - Salto	3101	Facultad de Veterinaria	1100
CENUR NORESTE - Cerro Largo / Tacuarembó / Rivera	0149	Hospital de Clínicas	1500
Facultad de Agronomía	0200	Instituto de Higiene	0800
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	0300	Oficinas Centrales	0100
Facultad de Artes	1600	Oficinas Centrales - Escuela de Nutrición	0156
Facultad de Ciencias	2400	Oficinas Centrales - ISEF	0155
Facultad de Ciencias Económicas	0400	Oficinas Centrales - PDU Este	0158
Facultad de Ciencias Sociales	2300	Oficinas Centrales - PDU Noreste	0157
Facultad de Derecho	0500	Oficinas Centrales - PDU Norte	0159
Facultad de Enfermería	2200		
Facultad de Humanidades	1200		

Carácter de Designación	
1	Efectivo
2	Interino
3	Contratado
4	Docente Libre Remunerado
5	Docente Libre Honorario
6	Docente Profesor Invitado

	Expediente Nro. 008100-000046-22 Actuación 4	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/11/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 30 de Noviembre de 2022.

Los documentos que lucen en actuación 1 son copia fiel de los originales.

Pase a la Comisión Sectorial de Enseñanza por así cooresponder.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 30/11/2022 14:02:12.

	Expediente Nro. 008100-000046-22 Actuación 5	Oficina: COMISION SECTORIAL DE ENSEÑANZA Fecha Recibido: 30/11/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta formulario de extensión horaria, declaración jurada y resolución de la CSE.

Los documentos son copia fiel de originales que tuve a la vista.

Firmado electrónicamente por JACIRA ELENA ALVAREZ CORREA el 12/01/2023 11:24:40.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Form EH V Sanguinetti 48.pdf	69 KB	12/01/2023 11:21:33
DJ V Sanguinetti 48.pdf	474 KB	12/01/2023 11:21:33
Resol 21 22 12 22.pdf	316 KB	12/01/2023 11:21:33



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Liquidaciones y Mantenimiento de Pagos

FORMULARIO DE EXTENSIÓN HORARIA
DOCENTE

DÍA	MES	AÑO
22	11	2022

SERVICIO	Comisión Sectorial de Enseñanza
----------	---------------------------------

C.I	NOMBRES	APELLIDOS
43200918	Vanesa Paula	Sanguinetti Ramos

Características del Cargo					
Denominación	Carácter	Esc/Subesc	Gdo	Horas	Nro cargo
Asistente	Efectivo	G	2	40 a 48	7801

Horas:	Desde	<input type="text" value="40"/>	Hasta	<input type="text" value="48"/>
--------	-------	---------------------------------	-------	---------------------------------

Cumplimiento con el Artículo N° 52 del Nuevo Estatuto del Personal Docente.				
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	"(...) No podrán otorgarse, ni en su caso renovarse, extensiones horarias que impliquen el cumplimiento de cargas horarias de 35, 40 y 48 horas, a aquellos docentes que ejerzan actividad privada igual o superior a 30 horas semanales de labor"

Acumula	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Tope legal de acumulación de horas: 60hs. http://dgp.udelar.edu.uy/renderPage/index/pageId/1056#heading_4695
---------	----	--------------------------	----	-------------------------------------	--

Concesión	<input type="checkbox"/>	Desde	<input type="text"/>	Hasta	<input type="text"/>
-----------	--------------------------	-------	----------------------	-------	----------------------

Consentimiento (firma del funcionario)



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Liquidaciones y Mantenimiento de Pagos

Renovación	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde	01	01	23	Hasta	31	10	23
------------	-------------------------------------	-------	----	----	----	-------	----	----	----

Informe/plan de actividad de la Extensión Horaria y Fundamentación

Llamado a extensiones horarias realizado por ISEF, según expediente.

Cumplir funciones de asesoramiento en el marco de la implementación del Plan de Desarrollo. Estratégico Institucional (PDI) 2021-2025, específicamente el eje 5 denominado "Mejora de las condiciones estudio y trabajo"

Trabajo en la COSSET como asesoría técnica

- Se participa en reuniones quincenales. Muchas se vieron suspendidas por falta de quórum.
- Se aprueba el Protocolo de actuación ante situaciones de violencia, acoso y discriminación y se realizan sugerencias para un equipo técnico a nivel del área.
- Reunión de las COSSET del Área Salud.
- Análisis de los proyectos para la postulación al llamado PCET- MALUR por ISEF y aval de estos.

Protección de trayectorias estudiantiles

- Integración de la Red de Discapacidad (RETEDIS) a través de reuniones mensuales con la intención de conocer las políticas macro sobre el tema
- Se propuso Isef la implementación de un cuestionario destinado a los estudiantes de ingreso donde se contemplará dimensiones de discapacidad con el fin de visibilizar casos particulares.
- Asesoramiento a la Unidad de Enseñanza sobre situaciones de estudiantes en situación de discapacidad. Diálogo con Bienestar Universitario (Trabajadora Social, Valeria Santurión) con el fin de coordinar una entrevista entre un estudiante y su intérprete de Lengua de Señas a fin de conocer los motivos de su desvinculación de la carrera y cuáles son las estrategias posibles para facilitar su revinculación.
- Se propuso estrategias de acompañamiento institucional a través de un grado I que para un estudiante con discapacidad visual.
- Pedido de la Comisión de Carrera a la UAE sobre asesoramiento de estudiante en situación de enfermedad acerca de escenarios de cursada que contemplen su situación particular.
- En el momento se está trabajando con la UAE y con Bienestar para encontrar alternativas de acompañamiento y de cursada para una situación surgida últimamente.

2. Líneas de acción para el 2023

- Elaborar estrategias institucionales y de enseñanza focalizadas en los estudiantes recurrentes.
- Coordinador con la UAE salas docentes de Montevideo e interior
- Colaborar con la UAE y los directores de carrera de Montevideo y de las sedes del interior en la organización de salas docentes donde se puedan abordar temáticas vinculadas a la protección de trayectorias.
- Establecer vínculos con especialistas a nivel central de la Udelar y que puedan aportar sus conocimientos en las diversas temáticas propuestas.
- Coordinar reuniones para diseñar líneas de trabajo específicas para el acompañamiento de personas privadas de libertad y personas en situación de discapacidad. Coordinación entre la UAE y Bienestar universitario

Mercedes Collazo

.....

Firma del Supervisor

Firma del Funcionario

Av. 18 de Julio 1968, Piso 1 liquidaciones@udelar.edu.uy Teléfono 24080134

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA		DECLARACIÓN JURADA		
Artículo 52 del Estatuto del Personal Docente				
Concesión o Renovación de Extensiones Horarias a 35/40/48 horas semanales				
Denominación de la Facultad o Servicio			Un. Ej.	
Oficinas Centrales			0100	
1. DATOS PERSONALES				
CI / Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	
43200818	Sanguinetti	Ramos	Vanessa	
			Segundo Nombre	
			Paula	
2. CARGO O FUNCIÓN DOCENTE				
Especifique el nombre del Área Académica en la cual cumple funciones.				
Comisión Sectorial de Enseñanza- Unidad Académica				
Denominación del cargo o función		Escalafón	Grado	
Asistente		G	02	
Carácter de la Designación		Hs. Totales		
01-EFECTIVO		40		
3. EXTENSIONES HORARIAS A CONCEDER O RENOVAR				
	Carga Horaria		Período de concesión o renovación	
Franja	Carga horaria desde:	Carga horaria hasta:	Fecha desde (dd/mm/aaaa)	Fecha hasta (dd/mm/aaaa)
1	40	48	01/01/2023	31/10/2023
2				
3				
4. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL DOCENTE				
Inciso 9° del Artículo 52 del Estatuto del Personal Docente: "... No podrán otorgarse, ni en su caso renovarse, extensiones horarias que impliquen el cumplimiento de cargas horarias de 35, 40 y 48 horas, a aquellos docentes que ejerzan actividad privada igual o superior a 30 horas semanales de labor ...".				
Declaro que la información proporcionada es veraz y que estoy en conocimiento que deberé informar en forma inmediata toda variación en el ejercicio de la actividad privada que pueda colocarme en infracción de lo dispuesto en el inciso 9° del Art. 52 del Estatuto del Personal Docente.				
La Universidad de la República podrá adoptar medidas disciplinarias y/o presentar denuncia penal en caso de constatar que los datos proporcionados no son veraces.				
Artículo 239 del Código Penal: "Falsificación ideológica por un particular. El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.")				
Fecha	Firma del Docente		Aclaración de Firma	
24/11/2022	<i>V Sanguinetti</i>		VANESA SANGUINETTI	
5. RECEPCIÓN EN OFICINA DE PERSONAL				
Fecha de Recepción	Firma de Funcionario de la Oficina de Personal		Aclaración de Firma	Sello
Dirección General de Personal - Información y Gestión Docente - Fecha de Actualización de la Declaración Jurada: 09/05/2022				





LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

(Exp. N° 008100-00046-22) - Atento:

a la solicitud de prórroga de extensión horaria para Vanesa Sanguinetti (Esc. G, G° 2, 30 horas con extensión a 40 horas),

Esta Comisión **resuelve:**

- Sugerir la concesión de la prórroga de extensión horaria de 40 a 48 horas para Vanesa Sanguinetti (Esc. G, G° 2, 30 horas con extensión a 40 horas), por el período 1º/01/2023 - 31/10/2023.
- La financiación se realizará con cargo a rubros provenientes de traspaso a ser realizado por el ISEF.

(4 en 4)

Montevideo, 3 de Enero de 2023

Pase al Departamento de Personal de la División Secretaría de Oficinas Centrales


Jacira Alvarez
Directora de Departamento
Secretaría CSE

	Expediente Nro. 008100-000046-22 Actuación 6	Oficina: SECCION LIQUIDACIONES - DTO. PERSONAL - OFICINA CENTRALES Fecha Recibido: 12/01/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 13 de enero de 2023.-

Sección Liquidaciones adjunta Certificado y Carrera Funcional de la Sra. Vanesa SANGUINETTI, se realizan los controles correspondientes a la presente solicitud de renovación de extensión horaria de 40 a 48 hs. por el período 01/01/23 al 31/10/23.

Pase consideración e informe de la División Contaduría Central.-

Cumplido, vuelva.-

Firmado electrónicamente por Administrativo III Esc. C.0.01 G° 7 Silvana Vanesa Acosta Rosa el 13/01/2023 11:30:52.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Certificado VANESA SANGUINETTI.pdf	8 KB	13/01/2023 11:29:06
CarreraFuncional VANESA SANGUINETTI.pdf	16 KB	13/01/2023 11:29:06



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - OFICINAS CENTRALES

Se certifica que:

Apellidos y Nombres	C. Identidad	Ingreso Adm. Pública	Ingreso UdeLaR	Ingreso Docencia
SANGUINETTI RAMOS, VANESA PAULA	43200918	25/11/2003	25/11/2003	25/11/2003

Registra en este servicio en el/los siguiente/s cargo/s de categoría Docente:

Denominación - Carrera	Organizativa
Asistente Docente	26.001.430 Pro Rectorado Enseñanza

Nº Cargo	Escalafón y Subescalafón	Grado	Horas	Carácter	Forma Acceso al Cargo	Período Vigencia	Causal de Baja
7801	G.0.01	2	30:00	Efectivo	Conc. Op. y Mer.	14/11/12 - 13/11/25	Término de contrato

Otros conceptos relacionados

Nombre Concepto	Horas	Porcentaje	Servicios DT Compartida	Período
EXT.HOR.DOC.	40-48			01/04/22 - 31/12/22
DED.COMP.DOC.				21/09/21 - 30/10/21
EXT.HOR.DOC.	40-48			01/08/21 - 31/12/21
EXT.HOR.DOC.	30-40			17/04/13 - 31/10/23

Licencias extraordinarias

Nombre Concepto	Período
Licencia con sueldo	14/08/18 - 16/08/18
Licencia con sueldo	29/10/18 - 01/11/18

Observaciones

-Sección Liquidaciones tomó conocimiento a fin de incluirlo en el Mantenimiento de Pagos correspondiente.-

Fecha		
13	1	2023

Firma y Sello
Sección Personal



Universidad de la República - Oficinas Centrales
Carrera Funcional
SANGUINETTI RAMOS, VANESA PAULA - Documento: 43200918

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
7801	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Efectivo	Conc. Op. y Mer.	2	30		
INSTITUCIONAL: 26.001.430 - Pro Rectorado Enseñanza										
PARTIDA PRESUPUESTAL: 143010200 - Pro Rectorado Enseñanza										
MOVIMIENTO		ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)		C.D.A.	22	30/10/12	004020-000042-11	14/11/12	13/11/14			143010200
Prórroga en el Cargo		C.D.A.	1	14/10/14	004020-001500-14	14/11/14	13/11/19			143010200
Prórroga en el Cargo		C.D.A.	41	20/08/19	004020-000997-19	14/11/19	13/11/22			143010200
Prórroga en el Cargo		C.D.A.	40	19/07/22	004020-000097-22	14/11/22	13/11/25			143010100
Extensión Horaria Docente		Rector	4518	17/06/13	004020-001194-13	17/04/13	31/12/13	30-40		143010200
Prórroga de EXT.HOR.DOC.		Rector	6139	07/03/14	004020-003478-13	01/01/14	31/12/14			143010200
Prórroga de EXT.HOR.DOC.		Rector	7916	07/01/15	004020-002477-14	01/01/15	31/10/15			143010200
Prórroga de EXT.HOR.DOC.		Rector	9312	22/10/15	004020-001361-15	01/11/15	31/10/16			143010200
Prórroga de EXT.HOR.DOC.		Rector	11537	25/10/16	004020-001323-16	01/11/16	31/10/17			143010200
Prórroga de EXT.HOR.DOC.		Rector	13542	30/10/17	004020-000963-17	01/11/17	31/10/18			143010200
Prórroga de EXT.HOR.DOC.		Rector	15179	20/09/18	004020-000984-18	01/11/18	31/10/19			143010200
Prórroga de EXT.HOR.DOC.		Rector	17331	04/10/19	004020-001589-19	01/11/19	31/10/20			143010200
Prórroga de EXT.HOR.DOC.		Rector	982	21/10/20	018205-503813-20	01/11/20	31/10/21			143010200
Prórroga de EXT.HOR.DOC.		Rector	868	22/10/21	004020-500925-21	01/11/21	31/10/22			143010100
Prórroga de EXT.HOR.DOC.		Pro Rector de Enseñanza	20	28/09/22	004020-000246-22	01/11/22	31/10/23			143010100
Extensión Horaria Docente		C.D.A.	28	21/09/21	004020-500693-21	01/08/21	31/10/21	40-48		143010100
Prórroga de EXT.HOR.DOC.		C.D.A.	28	21/09/21	004020-500693-21	01/11/21	31/12/21			143010100
Extensión Horaria Docente		C.D.G.	39	26/04/22	008100-000008-22	01/04/22	31/10/22	40-48		199910100
Prórroga de EXT.HOR.DOC.		C.D.A.	39	26/04/22	008100-000008-22	01/11/22	31/12/22			199910100
Licencia con sueldo					BOLETA	14/08/18	16/08/18			
Licencia con sueldo					BOLETA	29/10/18	01/11/18			
Dedicación Compensada (DO)		C.D.A.	28	21/09/21	004020-500693-21	21/09/21	30/10/21			143010100

	Expediente Nro. 008100-000046-22 Actuación 7	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 13/01/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

2) La presente solicitud de traspaso de crédito a la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), equivalente a un cargo Esc. G, G°2, 15 horas, para la docente Sra. Vanesa Sanguinetti, Esc. G, G°2 30 hs (con extensión de 30 a 40 hs), efectivo, cargo N°7801, según actuación N°2 (dos), por el periodo del 01/01/23 al 31/12/23, se financia con fondos de multas y licencias sin sueldo, fin. 1.2, prog. 347

Llave presupuestal 155027100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 17/01/2023 12:33:02.

Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolívar
Gustavo Morales Del Valle el 17/01/2023 12:33:02.

	Expediente Nro. 008100-000046-22 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/01/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO